



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

Toluca de Lerdo, México,
a 12 de agosto de 2015.
Solicitud de Información No:
00097/SEGEOB/IP/2015.

C. SOLICITANTE P R E S E N T E

En atención a su solicitud de información citada al rubro, ingresada a través del SAIMEX en fecha 6 de agosto de 2015, y con fundamento en el numeral Treinta y Ocho de los Lineamientos para la Recepción, Trámite y Resolución de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública, así como de los Recursos de Revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se emite el presente oficio de respuesta:

INFORMACIÓN SOLICITADA:

"Muy atenta y respetuosamente le solicito, se sirva concederme copia simple de la información correspondiente a la relación de particulares así como organizaciones públicas, privadas y no gubernamentales que desarrollen actividades relacionadas con el cambio climático en el Estado de México, con especial atención en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México." (sic)

RESPUESTA:

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 1, 3, 4, 7, 11, 41, 41 Bis y 45 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información

1/5

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y APOYO TÉCNICO
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

Pública del Estado de México y Municipios, hago de su conocimiento lo siguiente:

En el ámbito de las atribuciones de este Sujeto Obligado, su solicitud de información fue turnada al Servidor Público Habilitado de la Subsecretaría de Desarrollo Político, mismo que mediante oficio número 2024A0000/158/2015 de fecha 11 de agosto de 2015, remite la respuesta a su solicitud, la cual se anexa al presente escrito.

Por otro lado, le comento que la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, en su artículo 32 Bis, establece lo siguiente:

"Artículo 32 Bis.- La Secretaría del Medio Ambiente, es el órgano encargado de la formulación, ejecución y evaluación de la política estatal en materia de conservación ecológica, biodiversidad y protección al medio ambiente para el desarrollo sostenible.

A esta Secretaría le corresponde el despacho de los siguientes asuntos:

I. Aplicar y vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de ecología y de protección al ambiente atribuidas al Ejecutivo Estatal.

II. Formular, ejecutar y evaluar el Programa Estatal de Protección al Ambiente.

III. Emitir los lineamientos destinados a preservar y restaurar el equilibrio ecológico y proteger el ambiente.

IV. Convenir con los Gobiernos Federal, de las Entidades Federativas y de los Municipios del Estado, así como con los particulares, la realización conjunta y coordinada de acciones de protección ambiental.

2/5

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y APOYO TÉCNICO
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

V. *Establecer medidas y criterios para la prevención y control de residuos y emisiones generadas por fuentes contaminantes.*

VI. *Establecer sistemas de verificación ambiental y monitoreo de contaminantes.*

VII. *Implantar medidas y mecanismos para prevenir, restaurar y corregir la contaminación del aire, suelo, agua y del ambiente en general.*

VIII. *Difundir los programas y estrategias relacionadas con el equilibrio ecológico y la protección del ambiente.*

IX. *Fomentar la creación y desarrollo del mercado de derechos de uso del medio ambiente.*

X. *Desarrollar los mecanismos de regulación del mercado de derechos de uso del medio ambiente.*

XI. *Fijar, a través del indicador genérico de degradación ambiental que elabore el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México, los topes de utilización de los derechos de uso del medio ambiente.*

XII. *Determinar el valor económico de los derechos de uso del medio ambiente y de las penalizaciones en que incurran los agentes, cuidando en todo momento de establecer un mecanismo eficiente de incentivos y desincentivos que contribuya a la reducción de la tasa de degradación ambiental.*

XIII. *Incentivar la participación e inversión de los agentes productivos en proyectos de recuperación ambiental.*

XIV. *Promover la educación y la participación comunitaria, social y privada, para la preservación y restauración de los recursos naturales y la protección del ambiente.*

3/5



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

XV. Aplicar la normatividad para el manejo y disposición final de los residuos industriales, así como para la construcción de los sistemas de tratamiento de aguas residuales.

XVI. Promover y ejecutar directamente o por terceros, la construcción y operación de instalaciones para el tratamiento de residuos industriales, desechos sólidos, tóxicos y aguas residuales.

XVII. Concesionar la construcción, administración, operación y conservación de las instalaciones a que se refiere la fracción anterior.

XVIII. Promover, coordinar y participar en acciones de protección, conservación, reforestación, fomento y vigilancia de los recursos forestales de la Entidad.

XIX. Regular y promover la protección de los recursos de fauna y flora silvestres en territorio del Estado.

XX. Declarar las áreas naturales protegidas de interés Estatal.

XXI. Fomentar, ejecutar y en su caso, operar parques y áreas verdes.

XXII. Administrar, vigilar y controlar los parques naturales que tenga a su cargo.

XXIII. Promover y fomentar las investigaciones ecológicas.

XXIV. Emitir dictámenes técnicos para cuantificar el daño causado al ambiente.

XXV. Aplicar las sanciones previstas en las disposiciones legales de la materia y promover la aplicación de las que corresponda a otras autoridades.

XXVI. Determinar el uso restringido de la infraestructura vial;

4/5



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

XXVII. Las demás que señalen las leyes y reglamentos vigentes en el Estado."

De lo anterior, se deriva que la Dependencia que pudiera contar con mayor información sobre del tema de su interés, es la Secretaría del Medio Ambiente, es por ello que le sugerimos ingrese su solicitud a la mencionada dependencia, de igual forma, pero ahora señalando como Sujeto Obligado a la Secretaría del Medio Ambiente, o bien acuda a las oficinas de Módulo de Acceso las cuales tienen su domicilio en Conjunto SEDAGRO, edificio "C", Planta Baja, Colonia Ex-Rancho San Lorenzo, C.P. 52140, Metepec, México, Teléfono: (722) 2756208 Correo: gemsmauipe@edomex.gob.mx, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas

Finalmente, al respecto no omito comentarle que tiene un plazo de quince días hábiles para promover Recurso de Revisión en términos de los artículos 70, 71 y 72 de la Ley en la materia.

ATENTAMENTE

**M. EN D. ROSARIO ARZATE AGUILAR
DIRECTORA GENERAL**

5/5

**SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y APOYO TÉCNICO
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN**



Toluca, México; a 11 de agosto de 2015
Oficio N° 2024A0000/158/2015

**MTRA. ROSARIO ARZATE AGUILAR
DIRECTORA GENERAL DE INFORMACIÓN,
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
P R E S E N T E**

En relación al oficio 00097/SEGEGOB/IP/2015, de fecha 06 de agosto del año en curso, mediante el cual solicita información correspondiente a la relación de particulares así como organizaciones públicas, privadas y no gubernamentales que desarrollen actividades relacionadas con el cambio climático en el Estado de México, con especial atención en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

Al respecto me permito informar a usted, que hemos realizado una exhaustiva búsqueda en nuestro padrón de Organizaciones de la Sociedad Civil, obteniendo como resultado la lista anexa al presente.

ATENTAMENTE

Secretaría General de Gobierno
Coordinación de Planeación y Apoyo Técnico
Dirección General de Información, Planeación y Evaluación
Subdirección de Información y Transparencia

**DR. BENJAMIN FOURNIER ESPINOSA
SUBSECRETARIO**

11 AGO 2015

Hora: 16:29
Recibido por: [Firma]

C.c.p.- Lic. María Guadalupe Díaz Reyes.- Servidora Pública Habilitada Suplente de la Subsecretaría de Desarrollo Político.
Archivo: Referencia: Turno 114
BFE/MQM/hfa

**SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO POLÍTICO**

Nº	ORGANIZACIÓN	FIGURA JURÍDICA	SECTOR	TIPOLOGÍA	MUNICIPIO	TELEFONOS	E-MAIL	CARGO
1	TREE SCHOOL ORGANIZATION	A. C.	MEDIO AMBIENTE	CAMBIO CLIMATICO Y DESARROLLO SUSTENTABLE	TOLUCA	7226573070	mariana87_ss@hotmail.com, pabaes4@gmail.com	MTRA. PAOLA BARREIRO ESTRADA
2	CONSEJO CIUDADANO PARA LA MITIGACION DEL CAMBIO CLIMATICO.	A.C.	MEDIO AMBIENTE	ASOCIACIONES AMBIENTALISTAS	METEPEC	2-11-35-55	ongcambioclimatic@hotmail.com	LIC. RENÉ BENÍTEZ TREVIÑO
3	FUNDACION TLALOC	A.C.	MEDIO AMBIENTE	AGUA	TOLUCA	(722) 217 66 05, (722) 277 87 48	fundaciontlaloc@gmail.com	ING. CARLOS MENDIETA ZERÓN
4	SOMOS MUNDO	A.C.	MEDIO AMBIENTE	ASOCIACIONES AMBIENTALISTAS	METEPEC	01722 3 27 42 60, 0447222 4044444	aoriani@yahoo.com	SRA. ALICE ORIANI DE LARA
5	EDUCACION AMBIENTAL UNIVERSIDAD DEL MEDIO AMBIENTE	A.C.	MEDIO AMBIENTE	AMBIENTALISTA, CAMBIO CLIMATICO Y DESARROLLO SUSTENTABLE	VALLE DE BRAVO	726 2626564	crw@umamexico.com.mx	FEDERICO JOSÉ LLAMAS VIDALES
6	MEXICO CO2	SA DE CV	MEDIO AMBIENTE	CLIMATICO Y BONOS DE CARBONO	DF	52 55 5128 2048	eduardop@mexico2.com.mx	EDUARDO PIQUERO
7	ICLEI	A. C.	MEDIO AMBIENTE	CAMBIO CLIMATICO Y PLANES DE ACCION CLIMATICA PARA MUNICIPIOS	INTERNACIONAL, UBICADA EN DF	01 (55) 3640-8725	edgar.villaseñor@iclei.org	EDGAR VILLASEÑOR FRANCO
8	THE CLIMATE REALITY PROJECT DE ALGORE	A.C	MEDIO AMBIENTE	CAMBIO CLIMATICO	INTERNACIONAL, UBICADA EN DF		malvido.gmail.com	GABRIELA MALVIDO
9	350 ORGANIZATION	A.C	MEDIO AMBIENTE	CAMBIO CLIMATICO PARTICULAS POR MILLON DE CO2	INTERNACIONAL, UBICADA EN DF	8443002121	marcelob@gmail.com	MARCELO QUINTANILLA

10	CENTRO MEXICANO DEL DERECHO AMBIENTAL	A.C.	MEDIO AMBIENTE	RECURSOS NATURALES, CAMBIO CLIMATICO Y DERECHO AMBIENTAL	DF	045 55 54041537	galanis@cemda.org.mx	GUSTAVO ALANIS
11	CENTRO PARA LA PROMOCION Y LA PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD	A.C.	MEDIO AMBIENTE	AMBIENTALISTA	VALLE DE CHALCO	(044) 5519086598 (044) 5544798123 (55) 59785849	dir.ceppmas@hotmail.com	FERNANDO TRAVIESO HERNÁNDEZ, VÍCTOR MANUEL PADILLA DURAN, GABRIELA ELIZABETH SANTIAGO CRUZ ESTEBAN
12	CENTRO DE ESTUDIOS AMBIENTALES AGROECOLOGICO SE	A.C.	MEDIO AMBIENTE	AMBIENTALISTA	NEZAHUALCOYOTL	(55) 57990828	gusanoguirre@prodigy.net.mx	GUSTAVO IZAGUIRRE GALICIA, ROSALINDA MOLINA SALGADO
13	INVESTIGACION BIENESTAR CIENCIA Y CULTURA ECOLOGICA	A.C.	MEDIO AMBIENTE	CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	NEZAHUALCOYOTL	(55) 38709947 (04455) 54074132	cp_valencia2@yahoo.com.mx, deyanira_loren@hotmail.com	CÉSAR VALENCIA RICO
14	ECOTECNOLOGIA S. INDETEC	A.C.	MEDIO AMBIENTE	ECOLOGISTA	CUAUTITLAN IZCALLI	045 55 91 98 43 54	ecotecnologias.indetec@hotmail.co	ING. JOSE JAVIER MONTES LEAL
15	SOCIEDAD INTERACTIVA DE CAPACITACION Y EDUCACION PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE (SICEDES)	A.C.	MEDIO AMBIENTE	APROVECHAMIENTO HERBOLARIO	CUAUTITLAN IZCALLI	045 55 31 43 91 07	etoriz7@hotmail.com; marceaparcio4@gmail.com	DRA, ELIZABETH TORIZ GARCIA PRESIDENTA
16	ORGANIZACION ECO MUNDO CONCIENCIA ECOLOGICA	A.C.	MEDIO AMBIENTE	MEDIO AMBIENTE	CUAUTITLAN IZCALLI	01 55 47 54 10 87 35 42 33 28	ecomundo1@gmail.com	IG. MIGUEL ÁNGEL MONTOYA GÁLVEZ
17	JUNTOS DE LA MANO CAPACITATE ORGANIZACION MUNDIAL	A.C.	MEDIO AMBIENTE	AMBIENTALISTAS	NAUCALPAN DE JUÁREZ	53617461	juntosdelamanopaacitacate@yahoo.com.mx	ANTONIO VAZQUEZ PAREDES
18	AMBIENTALISTA EDUCATIVA OMAE	A.C.	MEDIO AMBIENTE	AMBIENTALISTAS	NAUCALPAN DE JUÁREZ	0155 523666113 045 5518662776	omaeac@yahoo.com.mx omaeac@hotmail.com www.omae.org.mx	ORALIA SYLVIA ROCHA HERRERA
19	UNIENDO JOVENES, CAMBIANDO GENERACIONES	A.C.	MEDIO AMBIENTE	CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA	TLALNEPANTLA DE BAZ	(55) 53656108	uniendojovenes@hotmail.com	ARMANDO REYES CARRASCO, HUMBERTO PÉREZ LOZADA

20	COMPROMISO SUSTENTABLE	A.C.	MEDIO AMBIENTE	AMBIENTALISTA	IXTLAHUACA	(712) 1156308	compromisosustentable@hotmail.com	IGNACIO REYES MARTINEZI
21	ENGLORA MEXICO	A.C.	MEDIO AMBIENTE	ASOCIACIONES AMBIENTALISTAS	MALINALCO	(714) 1470782	malif06@prodigy.net.mx	FELIPE ALMANZA GARCIA
22	GRUPO AMBIENTALISTA SIERRA DE GUADALUPE CONSEJO	A.C.	MEDIO AMBIENTE	CONSERVACION, PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA	ECATEPEC	(0155) 57872705	sierradeguadalup@yahoo.com.mx	DANIEL GRAMADOS MARMOLEJO
23	MEXICANO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE (COMEDES)	A.C.	MEDIO AMBIENTE	AMBIENTALISTAS	LERMA	01 722) 2 12 84 73 044 72 22 21 11 28	global.managements@yahoo.com.mx	LIC. AGSTIN DÍAZ PORTU HERNANDEZ
24	CAMINO SOCIAL SUSTENTABLE PARA TI	A.C.	MEDIO AMBIENTE	AMBIENTALISTA	ECATEPEC	0155/46182534, 045-5518224954, NEXT 46182534, ID 52*1028621*7	ifercarriles@gmail.com	LUIS FERNANDO CARRILES PEREZ
25	BRAZOS EN ACCIÓN PARA UN DESARROLLO SUSTENTABLE	A.C	MEDIO AMBIENTE	SUSTENTABLE	ALMOLOYA DE JUAREZ	(725) 1361715	gusmr_198@hotmail.com	GUSTAVO MENDOZA RODRÍGUEZ